

Ambato, a 12 de marzo de 2018

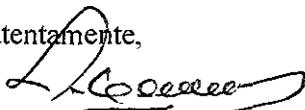
Señor  
Julio Alberto Cevallos Quezada  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo con comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de LADIAS LABORATORIOS DIESEL DE AMBATO S.A., reunida el día de hoy, designó a usted Gerente de la compañía por el periodo de cinco años, en consecuencia, entre sus responsabilidades está la representación legal de la Compañía. De conformidad con la Ley, este nombramiento se hará efectivo a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil.

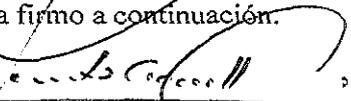
La empresa LADIAS LABORATORIOS DIESEL DE AMBATO S.A. se constituyó por escritura pública suscrita ante el Notario Primero del cantón Ambato, el 26 de noviembre de 1990, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de enero de 1991

Muy atentamente,



Luis Alberto Cevallos Cortez  
Presidente

RAZÓN DE ACEPTACIÓN DE NOMBRAMIENTO. - Quito, a 12 de marzo de 2018.- Julio Alberto Cevallos Quezada, en forma expresa, manifiesto que acepto el cargo de GERENTE de la empresa LADIAS LABORATORIOS DIESEL DE AMBATO S.A. por el periodo de cinco años, para el cual he sido designado según lo expresado en el presente nombramiento. Para constancia firmo a continuación.



~~Julio Alberto Cevallos Quezada~~  
C.I. 170646086-0

INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL CON EL NUMERO 23 - 22/01/1991



EQUATORIANA \*\*\*\*\* E333011222  
 CASADO RAMONA C GONZALEZ SOLIS  
 SECUNDARIA EJECUTIVO  
 LUIS CEVALLOS  
 GLORIA SOFIA QUEZADA  
 QUITO 19/09/2008  
 19/09/2020  
 REN 0317569



CIUDADANIA 1706460860  
 CEVALLOS QUEZADA JULIO ALBERTO  
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ  
 12 ABRIL 1960  
 005- 0940 03870 M  
 PICHINCHA/ QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1960




CERTIFICADO DE VOTACION



005  
 JUNTA N°

005 - 132  
 NUMERO

1706460860  
 CEDULA

CEVALLOS QUEZADA JULIO ALBERTO  
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS  
 PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

SAMBORONDON  
 CANTON

ZONA 1

LA PUNTILLA(SATELITE)  
 PARROQUIA



*[Handwritten signature]*



JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LADIAS,  
LABORATORIOS DIESEL AMBATO S.A. CELEBRADA EL DIA LUNES 12 DE  
MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO. -

El día doce de marzo de dos mil dieciocho, a las 14h00, en el domicilio de la Compañía situado en el kilómetro 4 ½ de la Avenida Amazonas de la ciudad de Ambato, provincia del Tungurahua, previa convocatoria publicada el 26 de febrero de 2018 en el diario local "La Hora", se reúnen los accionistas de la compañía a la Junta General Extraordinaria, quienes, respectivamente, son propietarios de las acciones sobre el capital social pagado de la Compañía, en el porcentaje que consta en el siguiente detalle: Julio Alberto Cevallos Quezada, 40%; Luis Alberto Cevallos Cortez, 20%; Rosa Guadalupe Cevallos Quezada, 10%; y, Nora Evelyn Cevallos Quezada, 10%. Los accionistas presentes representan, en total, el 80% del capital social pagado de la Compañía. Preside la Junta General el Presidente titular de la Compañía, señor Luis Alberto Cevallos Cortez y actúa como secretario el Gerente, señor Julio Alberto Cevallos Quezada. El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y dispone que por secretaría se de lectura del orden del día que es el siguiente:

1. Informe del Gerente;
2. Autorización al Representante Legal de la Compañía para que proceda a la venta de los activos, incluido el bien raíz de propiedad de la compañía;
3. Designación de administradores de la Compañía.

El Presidente pone en consideración de los presentes el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Para que se cumpla el primer punto del orden del día el Presidente concede la palabra al Gerente quien informa que, conforme conversaciones informales que se ha venido manteniendo entre los accionistas, se ha llegado a la conclusión de la conveniencia de vender los activos de la Compañía, entre los que se cuenta el terreno sobre el que se adhiere la construcción donde funciona la planta de operaciones de la Compañía. Para el efecto -indica el Gerente- se requiere el acuerdo de la Junta General de Socios para proceder con dicha enajenación.

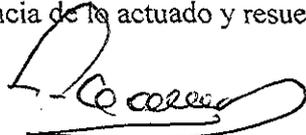
En el segundo punto del orden del día, después de amplia discusión, los accionistas resuelven por unanimidad lo siguiente: a) Autorizar que los activos, entre los que se cuenta el bien raíz de propiedad de LADIASA, el mismo que está situado en la Avenida Amazonas kilómetro 4 ½ de la ciudad de Ambato, sean enajenados; b) En consideración que de conformidad con lo establecido en el literal d) del artículo vigésimo segundo del Estatuto de la Compañía, corresponde al Gerente, en su calidad de Representante Legal, intervenir en la enajenación resuelta, faculta a éste para que actúe en conformidad con el Estatuto y las necesidades requeridas por las circunstancias que se presentaren en el cumplimiento de lo resuelto en este punto; y, c) Que una copia certificada de la presente acta sea documento suficiente que habilite al Gerente para intervenir en los actos que quedan autorizados.

En el tercer punto del orden del día, la Junta General, por unanimidad, resuelve reelegir a los señores Luis Alberto Cevallos Cortez y Julio Alberto Cevallos Quezada, como Presidente y Gerente de la Compañía, respectivamente, para un período de cinco años, a contarse desde la fecha de inscripción de los respectivos nombramientos en el Registro Mercantil.

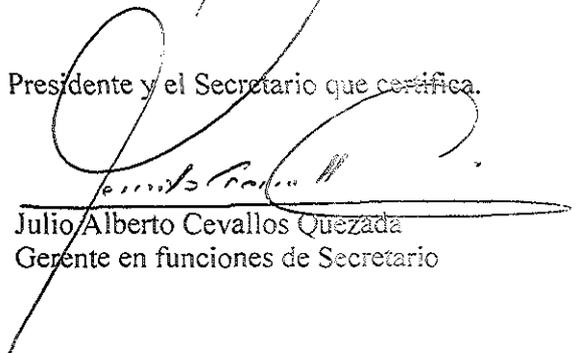


Por no existir, en el orden del día, otro asunto a tratar, el Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción del acta correspondiente. Una vez transcurrido el tiempo indicado, se reinstala la Junta General y el Presidente dispone que el Secretario de lectura de la presente acta. Cumplido lo cual, el Presidente pone en consideración de los presentes el acta redactada la misma que es aprobada por el voto unánime de los accionistas concurrentes. Siendo las 18h30, el Presidente declara concluida la Junta General Extraordinaria de Accionistas. El expediente de la presente Junta General está constituido por la convocatoria, copias autorizadas de los nombramientos y la presente Acta.

Para constancia de lo actuado y resuelto, firman el Presidente y el Secretario que certifica.



Luis Alberto Cevallos Cortez  
Presidente



Julio Alberto Cevallos Quezada  
Gerente en funciones de Secretario

